



Diez maravedis.

80

SELLO QVARTO, DIEZ  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SIETE

Que esta carta no la aymbiado ni Co<sup>a</sup>, ni conferenzias; Y acorro se aybre  
esta respuesta oy y todo el dia, y que parado, no haviendo la tenido, los señores  
D<sup>n</sup> Antonio de Toda, D<sup>n</sup> Juan Bautista Ferris, y D<sup>n</sup> Antonio de Vueda  
Re<sup>les</sup>, se juntan con el Sr. Correo, en quanto y se fueren tomar convenientemente  
y den cuenta a esta Ciudad =

La Ciudad teniendo presente lo proximo que se alla el d<sup>o</sup> de  
do y feliz nacimiento de S<sup>r</sup> Principe, o en alguna  
pardon de seade lograr en todo la deseada paz, con  
humana quietud y sosiego en estos Reynos y seguro de la  
sucesion de N<sup>ro</sup> Catolico Monarca D<sup>n</sup> Phelipe quinto  
(que Dios prospere); Y que por esta Ciudad sea deparar  
por sus Cavalleros Comuñeros a la Corte a dar la deuda  
de honra buena a S<sup>r</sup> Rey nuestro Señor; Y que aun mismo  
tiempo sea sugado y tener por conveniente representar  
los continuados servicios que esta Ciudad sus yndividuos  
han hecho en las presentes Guerras, Y que para ello  
parece sera necesario se prevengan los gastos y demas  
providencias que a este ymento Conduzcan, Consegua  
zion de los gastos que por esta Ciudad sean hecho con las  
tropas que han estado de quartel en ella y lugares de su  
Campo y Guerra, y los que han hecho estos vezinos, Y daños  
que sean ocasionado con la talar de los arboles y para los ataques  
y fortificaciones; que mas y otras ostilidades que se usaron los  
enemigos de S<sup>r</sup> Reino de Valen<sup>a</sup> y Ciudad de Cartaxena  
Nombre por Comuñeros para dicho reconocimiento a los señores  
Don Simeon de Molina, Don Juan Bautista Ferris, D<sup>n</sup> Igna  
zio Lomo y D<sup>n</sup> Antonio de Vueda Re<sup>les</sup> =

Presente Carta de Examen del ofizio de Carjunteria hecha